EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Don Sancho, 13, Palencia.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.... 1 peseta.
Fuera, trimestre... ...... 4 —

AÑO IV.—NÚMERO 825.
Miércoles 31 de Mayo de 1882.
Número suelto, 5 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En Palencia, en la Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez D. Sancho, 13.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.

GRAN FÁBRICA DE AGUARDIENTES
Y ESPÍRITUS
de los
SRES. PARRA, CUADRADO Y COMPAÑIA,
DON SANCHO, 10.

Los dueños de este establecimiento tienen el honor de ofrecer al público los productos de su fábrica de Herencia, (la Mancha,) en la seguridad que satisfarán cumplidamente los deseos de los que nos honren con sus pedidos.

PARRA, CUADRADO Y COMPAÑÍA.

MAS SOBRE PALLANTIA.

—

Sin otra pretension que evitar en lo posible sucumban en el olvido los recientes hallazgos de antigüedades romanas que tanto pudieran ilustrar la historia particular de nuestra Ciudad, y aún allegar tambien algo á la general de la Península, dimos cuenta á los lectores del Diario, de algunos descubrimientos que se han llevado á cabo en la tierra de la Peñuela.

Aprovechamos tambien la ocasion, ya que la oportunidad se brindaba, para impugnar cierta hipótesis en la que se establecia, fundándose en razones de estrategia, que Pallantia, la capital de los Vacceos debió estar situada en el páramo estéril, donde tienen su asiento los pueblos de Paradilla ó Sta. Cecilia del Alcor; y demostramos á la vez aunque demasiado ligeramente por estar persuadidos no eran precisos superiores esfuerzos, que la aludida Pallantia habia tenido siempre su asiento en las márgenes del Carrion.

D. José Guzman, sustentador de tan singular opinion, en un nuevo trabajo nutrido de erudicion geográfica y datos militares, persiste creyendo que la referida Pallantia nunca tuvo su emplazamiento donde le tiene hoy Palencia. No defiende ya que estuviese en Paradilla ó Sta. Cecilia: encuentra mas acertado colocarla ahora en Dueñas.

Como los razonamientos principales que expusimos entónces para probar nuestra tésis no han sido vulnerados, nos abstendremos de aducir otras pruebas en confirmacion de aquel aserto, y vamos á limitarnos únicamente á hacer algunas observaciones á la nueva elucubracion del Sr. Guzman.

1.ª Nadie pondrá en duda que para probar un hecho histórico, nada mas seguro y necesario á la vez que acudir á las fuentes históricas. El Sr. Guzman ha preferido seguir otro rumbo: prescinde de las fuentes históricas y funda su trabajo en una de las ciencias auxiliares de la historia; la geografía militar del Itinerario de Antonino. Sin duda no ha tenido presente que dicho Itinerario, tal como ha llegado á nosotros nada absolutamente puede ilustrarnos en este caso. Si á el nos atuviéramos exclusivamente Pallantia nunca habría existido: ni en Dueñas, ni aquí, ni en ninguna otra parte, porque el citado Itinerario no nombra á Pallantia. Por eso advertimos oportunamente en nuestro primer artículo que el único documento que desafinaba el concierto armonioso de historiadores y geógrafos, unánimes todos desde Tolomeo y Tito Livio hasta Madoz y Lafuente, en sus apreciaciones respecto á Pallantia, era el referido Itinerario tal como hoy le conocemos, pero que redintegrado en lo posible á su originalidad primitiva por el sábio ingeniero y arqueólogo D. Eduardo Saavedra, tambien nos favorecía, sin que por ello le concediéramos la importancia de prueba principal.

2.ª Establece el Sr. Guzman un supuesto por demás gratuito. Dice que los romanos trazaban hábilmente sus vias militares como líneas estratégicas para consolidar la conquista y que en ellas alzaban las *mansiones* con objeto de que sirviesen de *puntos de apoyo*. Si esto fuera así, cuantas mansiones ó pueblos se citan en el Itinerario habrian debido su orígen á los conquistadores romanos, lo cual no es exacto, porque gran número de los mismos existían ya muchos años antes que los romanos arribaran á la Península. Lo que D. Modesto Lafuente asegura y con él otros historiadores es, que la mayor parte de las vias romanas de España fueron construidas durante la paz universal del reinado de Augusto, cuando ya los españoles obedecían gustosos al afortunado emperador que tanto les distinguiera y protegía. Y esto se comprende: las grandes obras en los pueblos por regla general solo se emprenden en tiempos de paz y prosperidad: la guerra por el contrario todo lo estermina. Por lo que hace á nuestra España es casi evidente que todos ó la mayor parte de los grandes monumentos como puentes, acueductos, anfiteatros y templos que tanto embellecieron el suelo español ademas de las vias, datan de aquella fecha. No negaremos que algunas de las mismas tuviesen carácter estratégico, pero no es menos cierto que la mayor parte fueron construidas principalmente para facilitar el comercio y exportar sin dificultad los ricos productos que la España como provincia *nutriz* ó abastecedora trasladaba en abundancia á la metropoli del mundo.

3.ª Mucho nos sorprende que el Sr. Guzman, persona tan ilustrada y competente en asuntos bélicos, conceda tan en absoluto á los romanos la prerogativa de maestros en el arte de la guerra. Respecto al mundo antiguo sin dificultad lo admitiriamos, pero

---

IV.

Escuche Vd., tia, dijo Angela, escuche usted, es una guitarra.

—Sí, tosen, van á cantar.

En efecto, una voz contenida, que temia evidentemente seor oida de lejos, pronunció algunas palabras, tratábase en ellas de un amante verdaderamente enamorado que encontraba su amada en el centro de la tierra; que la amada del cantor nunca se perderia para él; que de ella se exhalaba dicha y amor, como de la *madreselva* suaves perfumes.

—Tia, dijo Angela en voz baja tocando á su tia en el codo, oye Vd.?

Si, si, es el hombre de la madreselva, escuchemos.

Pero en vano prestaron atencion; no se volvió á oir ni la guitarra, ni la voz.

veces de ese modo, me importarian lo mismo que una cinta ajada; me han hablado de mi marcha y de una precaucion que van á tomar, y que me pondrá en la imposibilidad de dar noticia alguna á Mr. de Riessain; saldré á la noche, y además, al salir del castillo me vendarán los ojos. Cuando he sabido esto, me he negado á abandonar á Vd.; me han dicho que hiciera lo que quisiera siempre que Vds. consintiesen. He jurado que arrancaria la venda que me pusieran, y que además tenia cien medios de encontrar mis huellas y de hacer castigar á los raptores, lo que seguramente me hubiera guardado bien decir, si hubiese sido verdad.

Angela se entristeció al ver disiparse la esperanza que habia fundado en la marcha de Teodorina.

No obstante, cuando llegó la hora de comer, Octavio hizo preguntar si las señoras querian bajar al comedor, y si en este caso, le permitirian tuviese el honor de acompañarlas. Angela contestó que estaban prisioneras; que no tenian órdenes que dar, sino era la de abrirles las puertas del castillo; que por otra parte, mientras no se las obligase á otra cosa, comerian en su cuarto.

Eudoxia se incomodó con alguna razon de que su sobrina respondiese siempre por las dos, sin

M.C.D.2022

estamos persuadidos á la vez, aunque profanos en la materia, que si Julio César, levantase hoy la cabeza tendría mucho que aprender. Lo mismo decimos de Alejandro Magno; y hasta creemos que si el gran Federico ó Napoleon el grande, volviesen hoy al mundo, abandonarían en mucha parte la táctica que tantos lauros les proporcionó para acomodarse á la moderna ciencia militar, que tan grandes trasformaciones esperimenta cada dia merced á los nuevos y poderosos elementos que ahora se conocen é inventan á porfía.

4.ª Encuentra el Sr. Guzman escesiva en demasia para jornada ordinaria la distancia de 34 millas que son las que en el mapa del Sr. Saavedra separan á Pallantia de Pinta. No lo disputaremos, pero téngase en cuenta que el Itinerario de Antonino señala distancias mayores entre algunas *mansiones*, y por lo mismo no hay para que asustarse. En la via militar de Sevilla á Mérida fija el Itinerario desde *Celti* á *Regiana* 44 millas: en la via de Ayamonte á Mérida, de *Italica* á *Monte Mariorum* 46: en la de Mérida á Zaragoza, de *Augustobriga* á *Toletum* 55: en la de Laminio á Toledo, de *Consagro* á *Toletum* 44; y no aducimos mas citas por no cansar á los lectores. Lo que de esto se deduce es que dicho Itinerario ha llegado á nosotros plagado de defectos y omisiones, y por lo mismo no es muy seguro fundarse exclusivamente en su autoridad para establecer ciertas conclusiones. Falta mucho que hacer todavia para presentar un mapa acabado de la España romana. Es cierto que algunos geógrafos antiguos (de ninguna importancia en opinion del Señor Guzman) citan algun otro pueblo fuera de España con el nombre de Palantia, y aún dentro de España nombran el rio Palantia, cerca de Valencia y otra Palantia ó Peralantia, (que con ambos nombres la denominan) á la parte oriental de los Astures, pero como atinadamente observa Pulgar, de ningun modo aquellas pueden confundirse con *Pallantia* de los Vacceos por mil circunstancias especiales y de localidad que refieren los historiadores al ocuparse de sus hechos memorables.

Concluye el Sr. Guzman su rectificacion lamentándo que el empalme de la via ferrea hécho en Venta de Baños, no se haya traido á Palencia, lo cual la hubiera proporcionado grande importancia y ventajas no despreciables: es decir: lamenta que se la hayan arrebatado lo que pudieran apellidarse sus glorias modernas. Otros en cambio han pretendido arrebatarla sus glorias antiguas: por eso deciamos en nuestro primer artículo, no sin alguna intencion, que Palencia tiene la desgracia de que todo se la dispute y regatée. Lo que sentimos de veras es no poder reivindicar las primeras con la misma facilidad que nos es posible hacerlo respecto de las segundas. No desconfiamos sin embargo del éxito. El célebre Caton á fuerza de repetir en el Senado romano DELENDA EST CARTHAGO, consiguió ver arrasada hasta los cimientos á la émula de Roma. Repitamos con igual fé frases tan famosas y no estemos ociosos, y Venta de Baños sucumbirá,

M. C.

CONGRESO PEDAGÓGICO.

—

Sr. Director de EL DIARIO DE PALENCIA:

Madrid 29 de Mayo de 1882.

Muy Sr. mio: Ayer, como le anuncié en mi primera, tuvo lugar la inauguracion del Congreso pedagógico presidido por S. M. el Rey. No quisiera aparecer pesimista ante V. y los benévolos lectores del DIARIO, pero los acontecimientos no permiten que yo pinte de color de rosa el suceso de ayer aunque mi tósca péñola se halla animada de los mejores deseos. El mejor pincel se desorienta y pierde la combinacion de los matices si una causa superior á la inteligencia del artista le priva del objeto predilecto que se habia propuesto trasladar á su ya preparado lienzo. Y no crea que digo esto por hacer alarde de elucubraciones que amenicen en parte la falta de interés de mis cartas, que precisamente han de resentirse de la falta de galas oratorias de que carece el jardin de mi agotada elocuencia. Tenga V. Sr. Director bastante fuerza de voluntad para terminar la lectura de esta desaliñada mision y se convencerá de que si poco ó nada le digo de la sesion de ayer culpa será de los que teniendo empuñada la batuta no han sabido ó no han querido, obviar ciertos inconvenientes que se ocurren al menos práctico, tratándose de reuniones de esta naturaleza.

El Magisterio sufrió ayer una decepcion que se manifestaba no sólo en el semblante sino en las palabras de la mayoria de ellos que se hallaban *abonados* á los faroles de la puerta del templo de la ciencia: por la sencilla razon de que hallándose lo de dentro ocupado por personas invitadas al acto no cabian los *llamados* y sí sólo los *escogidos*.

No soy esclusivista y pòr tanto no pretendo hacer patrimonio nuestro el Paraninfo; pero ¿á quien se oculta, Sr. Director, que siendo el local relativamente pequeño, dado el número de los maestros inscritos, la Junta organizadora repartiese con prodigalidad papeletas de invitacion á multitud de personas de ambos sexos de la Córte? Pues esto es lo que ha sucedido. A la una estaba no sólo el Paraninfo sinó hasta los claustros literalmente atestados. Se cerraron las puertas que custodiaban por fuera dependientes del Establecimiento y aqui paz y despues gloria.

Por un afortunado no maestro, he sabido que además de S. M., el Ministro del ramo, Director general de Intruccion pública y Rector de la Universidad, asistieron el Patriarca de las Indias, algunos Embajadores de Europa y América, la embajada China, etc.

S. M. parece estuvo oportunísimo en el fondo y en la forma: tuvo frases cariñosas hácia los maestros, sin olvidarse de los que fueron suyos, y prometió influir en el ánimo de su Gobierno en obsequio de nuestra clase á la que dijo tenia especial predileccion. *Refiro relato.*

Ya tenemos los cimientos de nuestra obra: á medida que el edificio vaya ostentando sus formas se lo irá participando este humilde obrero sin olvidarse de indicarle á la conclusion á que órden de arquitectura pertenece.

Suyo afectísimo.—Angel Ferrada Diez.

Crónica General.

Con motivo de la suspension de la visita general para investigar las infracciones de la ley del timbre, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, se ha publicado una circular explanando los casos que puedan ocurir, en que las Corporaciones, funcionarios y particulares puedan utilizar los beneficios de la referida suspension durante el mes en que esta tenga lugar y que está rigiendo ya, cuya parte dispositiva es la siguiente:

—74—

preguntarle su opinion: esperaba, por el contrario, que mostrándose mas amable con Mr. de Hervilly, haciéndole concebir alguna vaga esperanza, tal vez las pusiera en libertad, y si su corazon endurecido resistia á todas las cosas irresistibles que tenia que decirle, siempre tendrian mas libertad, que podrian aprovechar para proporcionársela por completo; y además, no habia motivo alguno para que ellas mismas agravasen su posicion; estaban cautivas, y bajo el poder de un hombre atrevido y enamorado, muy bien; pero por qué añadirse el fastidio de no ver ningun semblante humano, de no hablar con nadie? La desgracia se sufre, el fastidio es diferente.

Era preciso tomar en consideracion, que mientras estuviesen encerradas en su cuarto, hablando solo á Teodorina, no tenian ninguna probalidad de variar su situacion, mientras que, saliendo un poco, tal vez un criado se compadeceria de ellas, ó dejándose seducir por las magníficas promesas que harian en nombre de Mr. de Riessain, se decidiría á facilitar su evasion.

Floreska no hubiese nunca salido del subterráneo, sin la asistencia del buen Antonio. Y dónde encontró á Antonio? En sus paseos por el jardin, á la claridad de la luna.

—75—

—En nombre del cielo, tia, no me vuelva usted á hablar de paseos nocturnos.

—Querida mia, lo que nos acontece es solo una prueba, que espero terminará bien: es preciso pasar de algun modo la juventud, y que el corazon tenga su historia. Si querias ponerte al abrigo de estos sucesos, á los que te esponia tu hermosura y la esquisita delícadeza de tu corazon, nada te impedia haber terminado tu novela en el primer capitulo; casándote pacificamente con el hombre que tu padre te destinaba; «luego, hubieses sido feliz y tenido muchos hijos.» En tí estriba todo: renuncia á la idea de que tu corazon escoja un esposo; consiente en recibir aqui la mano de Mr. de Hervilly, que á pesar de todo, no tiene mala figura.

—Tia, eso nunca!

—Entonces, no te quejes de lo que te pasa, puesto que tú puedes hacer variar las cosas, y no hables mal de los paseos á la luna. Míra, mírala al través de las rejas: que dulce claridad! cuantos dulces ensueños procura!

La tia fué interrumpida por los sonidos acordes de una *guitarra*, que se oian al pié de su ventana.

M.C.D.2022

1.° Faltas cometidas y no descubiertas en el empleo del sello y timbre del Estado ó por omision del mismo.

2.° Faltas denunciadas, cuyos expedientes se hallen pendientes de despacho ó en tramitacion y no comunicadas por consiguiente las responsabilidades en que hayan podido incurrir los interesados.

8.° Responsabilidades exigidas y no satisfechas aún, en virtud de expedientes definitivamente resueltos.

4.° Responsabilidades exigidas, para cuyo pago se hayan practicado y se esten practicando diligencias de apremio.

5.° Expedientes instruidos por visitas ó denuncias y resueltos en primera instancia por los Jefes económicos ó Delegados de Hacienda, segun las épocas de que procedan, sobre cuyos acuerdos existen recursos de alzada que estén pendientes de resolucion y hayan sido interpuestos por los interesados visitados, por habérseles condenado al pago de las multas y reintegros.

6.° Expedientes sin resolver en segunda ó última instancia en los cuales dictó la autoridad superior económica de la provincia resolucion favorable á los denunciados, y de la cual se hayan alzado los Visitadores ó Inspectores.

7.° Expedientes, tambien sin resolver en segunda instancia, por faltas que, habiendo condenado en la primera la autoridad económica de la provincia, fueron rebajadas las responsabilidades propuestas por los visitados, y de cuyos acuerdos se hayan alzado los denunciados ó los denunciadores,

---

Recordarán nuestros lectores que ayer deciamos en una noticia de esta seccion, que una viuda francesa deseaba encontrar un novio andaluz con el cual dividir su respetable fortuna.

He aquí lc que sobre este mismo asunto vemos hoy en un diario de Málaga.

«Vamos á consignar una noticia que honra poco á nuestro sexo.

El simple anuncio de que una viuda parisien, á quien suponemos extravagante, desea comprar un marido malagueño ó sevillano, ofreciéndole una fortuna de 800.000 francos, ha bastado para sacar de quicio á muchos de nuestros paisanos.

Sabemos que mas de 200 han escrito á la viuda ofreciéndola sus servicios y que algunos hasta se han apresurado á enviarla sus retratos.

¡Buena galeria formará la parisien si es que no les da otro destino!

Basta decir que en esta Redaccion se han presentado mas de 40 jóvenes durante las últimas 24 horas, preguntando el domicilio de la viuda, unos timidamente y otros con singular descaro.

¡Qué vil positivismo!

Crónica Provincial.

Se halla vacante la plaza de de Secretario del Ayuntamiento de Grijota, dotada con el sueldo anual de 897 pesetas, 50 céntimos.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en dicha Alcaldía dentro del término de 15 dias.

Segun hemos oido, se encuentra enfermo de bastante gravedad en Valladolid el Capitan General de este distrito Sr. Vega Inclan.

Cuando las últimas aguas habían tranquilizado á los labradores, porque se prometían hacer una mediana cosecha, la piedra que la noche del primer dia de Pascua cayó en abundancia, los ha dejado hasta sin esperanzas.

Los pueblos de Capillas y Boada han quedado completamente arrasados, habiendo sufrido grandes pérdidas Castromocho, Abarca, Autillo, Fuentes de Nava, Frechilla, Villalumbroso, Cardeñosa y Villanueva.

Contra un vecino de Castil de Vela, se sigue causa criminal en el Juzgado de Frechilla, por heridas causadas á un matrimonio de la expresada villa.

Ha obtenido un mes de licencia que empezará á usar dentro de pocos dias el Promotor fiscal de Frechilla D. Faustino Alonso Sanchez.

Con motivo de los grandes aguaceros que cayeron la noche del Domingo y el estado del cielo, que amenazaba nuevos nublados; la funcion del pueblo de Guaza ha estado algo desanimada, apesar de los esfuerzos que se habían hecho para darla mayor lucidez que en años anteriores.

Como desde mañana se cambia el servicio de horas en los ferrocarriles del Norte y Noroeste publicaremos el cuadro de costumbre con las correspondientes modificaciones.

Algunos viajeros de Carrion llegados á esta capital, nos ruegan hagamos constar que debido á la actividad y esfuerzos del peon caminero Mateo Prieto, que se halla en los kilómetros 53 al 55 de dicha carretera pudieron pasar en el coche por un trozo de la misma que las aguas habian puesto casi intransitable,

Complácenos hacer público este servicio que recomendamos al Jefe del citado caminero.

Se han recibido ayer en las Oficinas de Obras públicas de esta ciudad las oportunas órdenes para que se proceda á las obras de construccion del 4.° trozo de la carretera proyectada desde Villamartin á Rioseco.

Ha fallecido repentinamente en Valladolid el jóven Pedro Garcia, hijo de nuestro paisano el acreditano maestro de obra prima D. Facundo,

Acompañamos á los padres y demás familia del finado en el justo dolor que la aqueja.

Los carteros han recibibo uniforme, como todos los uniformes de la época. Con encarnados, dorados, etc., etc., etc.

Suponemos que ahora ya, si depende de esta Administracion, recibirán nuestros suscritores de fuera de la capital todos los dias nuestro periódico, pues hasta ahora no tenemos dia sin quejas, y es esto una perdicion: y decimos esto, porque ya que se han arreglado el exterior, es de suponer le preceda el arreglo del interior: antes el alma que el cuerpo, ¿eh?

El Sr. Administrador es bastante justificado para que aquí no sufran.

Nos ruegan pidamos á la Alcaldia se rellenen los huecos de asfalto que hay frente á la Campesina y en otros varios sítios del primero y segundo tramo de la calle Mayor, pues hubo antes de ayer quien se retorció en uno de ellos un pié.

El Sr. Alcalde deferente siempre en atender estas necesidades, lo mandará hacer al momento.

Sin perjuicio, puede mandar levantar las calderas de asfalto de el térreno público que ocupan á guisa de conquista, y con harto mal de los vecinos.

No tiene aquel grupo de vecinos tos ferina.

FÉRIA DE SETIEMBRE.

Continuacion á lista de acciones para los toros.

Suma anterior	67
Prudencio Matia	1
Leandro Escudero	2
Santiago Peralta	2
Gerardo Martinez	2
Pedro Ortega	2
Benigno Ortega	2
Gaspar Alonso	4
Julian Almeida	2
Marcelo Barrio y hermano	4
Tirso Guindulain	2
Viuda de Pedro Rodriguez	1
Francisco Barredo	1
Total	92

Crónica Mercantil.

Paredes de Nava 30 *de Mayo.*

Trigo de 57 y 1[2 rs. fanega las 92 libras.
Cebada á 40.
Carnes á 2 rs. libra.
Vinos á 9 rs. cántara.
Tendencia del mercado, sostenido.
Compras, escasas.
Tiempo, sentado.
Estado de los campos, Reponiéndose mucho.

El Corresponsal.

Arévalo 30 *de Mayo.*

Trigo de 58 á 60 rs. fanega de 94 libras.
Centeno de 37 á 38.
Cebada de 39 á 40.
Algarroba de 30 á 31.
Garbanzos de 130 á 180.

El Corresponsal.

TEATRO.

Como eco fiel de la opinion del público palentino, EL DIARIO DE PALENCIA se halla hoy en el deber de manifestar al Sr. Zamacois que la mayor parte de los asistentes al teatro ven con disgusto que se pongan en escena disparates cómicos tan llenos de insulseces como el *Peor Remedio* y piezas y juguetes tan escasos de chistes é interés como algunos de los representados en las tres últimas noches.

Varios han sido los señores abonados que llenos de fastidio se han retirado á su casa por no poder sufrir, segun dicen, tales despropósitos y aunque admiran el especial talento del Sr. Zamacois, parece no les agrada ese nuevo género que tanto celebra una gran parte del público madrileño; mas sí despues de alguna de esas lindas comedias en tres actos que tan dignamente figuran en el repertorio de nuestras producciones dramáticas, se pusieran en escena como finales esas piececitas en que tanto se distingue el Sr. Zamacois, creemos que el público lo veria con gusto y la empresa evitaria de este modo que la opinion de los espectadores que ha empezado á serla contraria por las razones espuestas, se la pronunciara por completo.

Este es pues nuestro franco y leal consejo.

Por lo que al nuevo género cómico del Sr. Zamacois se refiere, el revistero de EL DIARIO se cree tambien en el caso de hacer constar que le agrada por varias razones que espondrá en un artículo que sobre tal género ha de dar á luz en uno de LOS JUEVES DE EL DIARIO.

Quéjase tambien la mayor parte del público y en nuestro concepto fundadamente, de que se haya repetido ya el *Salon Eslava* y esta noche se repita *Los Carboneros* Solo así se explica el que una parte del público que tan extraordinariamente aplaudió la primer noche aquel juguete permaneciese anoche silencioso y *chisteando* parte de él, á los que aplaudian; *chisteo* que ya le venimos observando en varias ocasiones y que no podemos menos de reprobarle pues cada cual tiene su criterio y gusto propios y usa de un perfectísimo derecho al aplaudir, ó censurar lo que digno de censura ó aplauso le parezca.

SIMILIMI PAPAPÍ.

A última hora hemos recibido la carta que á continuacion insertamos de los Sres. Zamora y Zamacois, aplaudimos esta conducta, y no creemos que apesar de no prestarse el género al carácter de Palencia, hayan tenido ni habrá lugar á que tengan dichos señores queja del público: que aplaudirá siempre á Zamora y Zamacois en el verdadero género cómico que indican:

SEÑORES ABONADOS.

Muy señores nuestros: Noticiosos los Sres. Zamora y Zamacois de que algunos Sres. abonados no estaban conformes con la marcha de los trabajos artísticos y no queriendo estos artistas molestar en lo mas mínimo al público Palentino á quien como á todos los de España consagran sus trabajos y respetan hasta lo infinito, ruegan á los señores que se crean perjudicados, pasen á recojer el importe de sus localidades á casa de los Sres. Alonso y Z. Menendez, y dan á todos las mas espresivas gracias por la galante acojida que les han merecido hasta hoy sus trabajos artísticos tanto á los señores que les retiren su apoyo, como á los que sigan honrándoles con su asistencia, porque nada existe mas lejos de su ánimo que molestar ni en poco ni en mucho a los señores abonados.

Con verdadero afan de complacer ha venido esta modesta Compañía á actuar en Palencia, sin pensar ni en lucro ni en el mezquino interés, sino en el de exponer un género ligero y entretenido que no tiene otra pretension sino la de entretener agradablemente.

Comprometidos los Sres. Zamacois y Zamora á dar diez representaciones en este Teatro como lo han anunciado al público, las darán sean los que fueren los perjuicios que sufran sus intereses, porque ántes que éstos están el respeto que el público les merece y su propio decoro.

Se ofrecen de ustedes S. S. S. —A. Zamora, R. Zamacois.

CULTOS RELIGIOSOS.

JUEVES.—S. Segundo ob. *Anima.*

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña; el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS *(Gran Canaria)* y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. calle Mayor, 62.

BANCO AGRICOLA DE ESPAÑA.

Emision de Obligaciones de á 250 pesetas cada una con 5 por 100 de interés anual y opcion á los premios extraordinarios que mediante sorteos anuales tendrán lugar hasta su amortizacion.

Estas obligaciones cuyo desembolso es de 25 pesetas cada semestre aseguran una colocacion en estremo beneficiosa al capital puesto que á mas de un interés fijo de cinco por ciento anual, pueden dar márgen á crearse una fortuna obteniendo alguno de los grandes premios.

Destinado el importe de esta emision á la realizacion de importantes obras de reconocida utilidad á la par que garantizan el capital desembolsado contribuyen al acrecentamiento de la riqueza pública.

Para prospectos y detalles dirigirse en esta capital á D. Federico del Barrio, calle Mayor, núm. 157 principal.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION
DE
EDUARDO L. DORIGA.
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas, de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de calderia y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.
Maravilloso secreto árabe exclusivo del
DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nérvios y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas en las principales farmácias de Madrid y provincias.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39: MADRID.

ABONO SAEZ Y UTOR
preventivo contra
LA FILOXERA
CON PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS
concedida en Mayo de 1881,
Y PREPARADO EN HARO (LOGROÑO),
FÁBRICA DE ABONOS MINERALES
de los Sres. Serrano Marcelino y Compañía.
DONDE SE DIRIGIRÁN LOS PEDIDOS Y DONDE SE DAN PROSPECTOS.

ORDÁS
Sastre Madrileño
Y
Profesor de Córte,
Calle Mayor, núm. 22,
(Frente à las Monjas Agustinas.)

El dueño de este obrador ofrece la especialidad en el còrte, en toda clase de prendas, lo mismo para personas mayores que para los niños. Esmerada construccion en frac, levitas, chaquet y demás prendas del gremio.

Garantizando el valor de las prendas que de este obrador salgan mal cortadas ó mal construidas.

Los precios siempre baratos.

No equivocarse, *Sastrerìa del Madrileño*, frente á las Monjas Agustinas.

Calle Mayor, núm. 22.

31 Agto.

MÉTODO
TEÒRICO-PRACTICO
de
Canto llano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

De Venta en la Imprenta de este DIARIO.

PORTAL Y ALMACENES EN RENTA.

Se arrienda un portal y almacenes, Mayor principal, 145.

La persona á quien convenga su adquisicion puede tratar con D. Prudencio Pelaez que vive en la misma casa.

11

LA IMPERIAL.
Cestilla, 13.
GRANDE SURTIDO
de Salchichones, Jamones de York, Pales de foigrás, Trufas del Perigror, Lenguas Trufadas, Champiñones y Setas en Aceite.

13, CESTILLA, 13.

Se venden cinco barcas, que pueden verse en el punto de Calahorra.

Para tratar, dirigirse á Juan Llera, en Palencia.

8—8

GRANDES NOVEDADES
COMERCIO DE PAÑOS
DE FÉLIX RAFAEL.

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de géneros propios para la estacion de verano así como tambien para medio tiempo. Agradecido su dueño de los favores que cada dia mas le viene dispensando el público, no ha omitido sacrificio alguno á fin de poder presentar una variacion tan completa en gustos, clases y precios.

Lanillas desde 12 rs. vara, hasta las mas superiores.

SIEMPRE VENDE BARATO.
MAYOR 65.
No se abre los dias festivos.

25

Para convencerse, esperimentar los acreditados carbones à cargo de Pablo Aragon de Nieto, calle Zapata número 12.

De encina y roble, limpios, secos, y cribados, sin mezclas estrañas, todo carbon, á domicilio á 4 reales y medio arroba llevando por seras de cinco ó mas arrobas.

En este establecimiento, hay un gran surtido de carbon de piedra, y Cok, y para cocinas, estufas, herreros, y toda clase de industriales, de las mejores minas de la Provincia.

Para confrontar los pesos se acompaña romana contrastada.

No confundirse, calle Zapata número 12, á cargo de Pablo Aragon.

11

LA VIZCAINA.

Nuevo comercio de hierros, ferretería, herramientas para diferentes artes; clavazon y herrajes para obras; clavos y herraduras; Camas de hierro maqueadas y doradas; bombas para pozos y tubería de plomo para los mismos, arcas de hierro para fondos, cocinas económicas, y utensilios para cocina. LA VIZCAINA.

Maximiano Ysasmendi.

184, Mayor, 184. 21—30

CASA ESPECIAL EN CONFECCION DE ROPAS
DE RICO Y RAFAEL,
Mayor 71.

Los dueños de esta casa, ofrecen al pùblico en general un gran surtido de ropas hechas à precios sumamente baratos. Para la presente estacion de verano se ha recibido un completo surtido de lanillas, y como las compras se han hecho directamente á las mejores fábricas de Cataluña podemos ofrecer trajes todo lana, colores novedad, hechos á la medida, á 90 reales.

De lanas torzales, vicuñas y tricots á 6, 8 y 10 duros,

Gabanes, forrados de buen satin desde 90 reales.

En telas de algodon, dibujos imitacion á las lanas de 40, 60 y 80 reales traje.

Se responde del corte, confeccion, prontitud y economía, pues en 24 horas se hace un traje de pura lana y solo cuesta 90 reales en la calle Mayor, núm. 71, casa de RICO y RAFAEL.

31 Mayo.

Casa en renta ó venta calle Corredera num. 17; su dueño calle de la Plata num. 11, Benito Autillo.

7—15

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA.

Se halla en esta Capital, posada de la Esperanza, D. Elìas Cagigal, Profesor Dentista establecido en Valladolid, y permanecerá hasta el dia 31 inclusive dedicado á todas las operaciones de su especialidad.

Coloca dentaduras completas, medias dentaduras y dientes por todos los sistemas conocidos; estrae muelas, dientes y raigones con el mayor esmero; limpia y orifica las dentaduras para evitar dolores y la propagacion de las cáries; empasta y trata todas las enfermedades de la boca por un método especial y seguro.

Perfeccion en las operaciones.

Precios mòdicos. 4—4

SIN COMPETENCIA,

En la acreditada carbonería de Victoriano Monje, (el Salmantino) calle de Zapata numero 8, se han recibido de Salamanca grandes pártidas de carbón puro de encina, con corteza, seco y sin mezcla de ningun género precios sumamente económicos.

Se hace una gran rebaja llevándolo por partidas, y para que el pùblico pueda cerciorarse de estas verdades se garantiza tanto la clase como el peso y calidad de este carbón.

No confundirse, calle de Zapata, número 8, el Salmantino. 4—10

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmácias á 30 rs. caja, *y se remiten por el correo á cambio de sellos.*

Dr. Morales, Carretas, 39 Madrid.

TRASPASO Ó ARRIENDO.

Se hace de los gèneros y local que ocupa el Almacen de curtidos de Gonzalo Redondo y Sobrino. Mayor principal núm. 166. 10

M.C.D.2022